



*Domingo 10 de abril del 2016.*

*10.00 horas.*

*Zaragoza, Calle Predicadores Nº 51.*

**Asistentes:** Jorge Bielsa, José Antonio Fatás, Elena Pilcher, Violeta Barba, Lorena Pérez, José Luis Martínez, Pedro Arrojo, Enrique Navarro, Yolanda Sancho, Amor Olomí, Lorién Jiménez, Esther Moreno, Román Sierra, Pablo Rochela, Pablo Echenique, Itxaso Cabrera, María Graziano, David Pérez, Erika Sanz, Ana Marco, Cristina Pemán y Miguel Aguilera.

**Disculpan su ausencia:** Marisa Almor y Diego Bayona.

## **1. Secretaría Organización - Punto iniciado por Pablo Echenique**

Pablo Echenique, traslada al Consejo Ciudadano de Podemos Aragón su reciente elección como Secretario de Organización de Podemos.

Informa los puntos fundamentales recogido en el documento *“Atarse los cordones”*. Además, explica que actualmente se encuentra desarrollando diversas reuniones en todas Comunidades Autónomas con las diferentes Secretarías de Organización.

Se informa que Pablo Echenique está desarrollando actualmente su equipo en el que contará con María Graziano y además, tomará como enlace con las Comunidades Autónomas a los Secretarios de Organización Autonómicos y sus equipos en los territorios.

## **2. Oficinas y contratos del grupo parlamentario - Punto iniciado por Pablo Echenique**

Se aborda de manera informativa puesto que es un tema propio del Grupo Parlamentario. Debido a que no sabemos todavía si habrá nuevas elecciones y, por tanto, no se conoce el presupuesto definitivo para este año, se debate sobre las posibilidades que hay en diferentes escenarios, así como las características propias de cada provincia. En cuanto al tema de las sedes de Podemos Aragón, se propone una votación con el siguiente enunciado y resultado...

El Consejo Ciudadano de Podemos Aragón decide mantener la oficina actual de Zaragoza, mantener la de Teruel hasta que finalice el contrato de alquiler y cerrar la actual de Huesca por sus características. En función de la posible repetición o no de las elecciones generales, de los límites presupuestarios, y de los contactos con los órganos municipales y Círculos, se irá pensando buscar soluciones para más locales en diferentes puntos de Aragón (mínimo uno por provincia). La votación se efectúa con 80 % de votos a favor, con 20% de abstenciones y 0% de votos en contra.

Se remarca que Podemos es ejemplo mundial en transparencia y se están desarrollando ponencias en el extranjero, algo que el Consejo Ciudadano de Podemos Aragón valora muy positivamente.

### **3. Sociedad Civil - Punto iniciado por Esther Moreno.**

Se repasan las diferentes citas que la próxima semana se desarrollarán desde este área.

Se está trabajando en dos movilizaciones de aspecto estatal: Plan B y Refugiados.

El 28 de mayo habrá una movilización en relación al Plan B, el Consejo Ciudadano de Podemos Aragón apoya esta movilización y lanzará un comunicado al respecto.

El Consejo Ciudadano de Podemos Aragón considera prioritario y de emergencia social el tema de los refugiados por el cual se lanzará un equipo de trabajo desde el Consejo Ciudadano para mover iniciativas de apoyo, también se lanzará un comunicado.

Se apoyan ambas iniciativas por unanimidad.

### **4. Debate**

#### **4.1. Sobre la situación actual a nivel estatal y la próxima votación donde del 14 al 16 de abril se consultará a las bases las siguientes preguntas:**

- *¿Quieres un Gobierno basado en el pacto Rivera-Sánchez?*
- *¿Apoyas la propuesta de Podemos de Gobierno del cambio, elaborada por Podemos, En Comú y las mareas?*

Se recomienda leer el siguiente artículo: [Enlace: Noticia 20 propuestas](#)

Tras un profundo debate, se propone votar como ejemplo de qué posibles resultados podría haber, sabiendo que esta votación no tiene recorrido ni es vinculante:

- Posicionamiento Consejo Ciudadano de Podemos Aragón a la primera pregunta: 25% a favor, 75% en contra.
- Posicionamiento Consejo Ciudadano de Podemos Aragón a la segunda pregunta: 62,5% a favor, 37,5% en contra.

#### **4.2. Debates temáticos**

Explicación y debate sobre temas concretos que conllevan línea política y por ello requieren ser tratados con alta confidencialidad.

##### **4.2.1. Cuencas mineras**

##### **4.2.2. Renta básica**

##### **4.2.3. CASAR**